

AGROECOLOGÍA, INTERDISCIPLINA Y DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE¹

AGROECOLOGIA, INTERDISCIPLINA E DESENVOLVIMENTO RURAL SUSTENTÁVEL

César Adrián Ramírez Miranda

Coordinador del Posgrado en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, México.
cesarmr2001@yahoo.com.mx

Resumen

En esta contribución se abordan los principales desafíos científicos y políticos que enfrenta la consolidación de una ruta agroecológica hacia el desarrollo rural sustentable, partiendo del hecho de que tanto la agroecología como el desarrollo rural constituyen nociones de naturaleza interdisciplinaria y aún transdisciplinar. Con ello se pretende contribuir al debate sobre los conceptos y estrategias relacionados con las investigaciones para el desarrollo rural. En primer lugar se destaca, desde una perspectiva de complejidad la pertinencia del desarrollo rural en el ámbito latinoamericano, subrayando que el espacio rural es un espacio de disputas y que las mismas nociones de desarrollo se encuentran en conflicto. En el marco de este conflicto se ubica la agroecología como eje de una visión alternativa sobre el mundo rural y sus relaciones con lo urbano, ligada al propósito de la soberanía alimentaria. Esta reflexión se sustenta de manera destacada en la experiencia del Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural que imparte la Universidad Autónoma Chapingo en México y en un proyecto de investigación-acción denominado *Prototipos regionales para la seguridad y la soberanía alimentaria y el combate a la pobreza. Un enfoque territorial*.

Palabras clave: Soberanía Alimentaria. Campesinos. Desagrarización.

Resumo

Nesta contribuição, abordamos os principais desafios científicos e políticos que se enfrenta na consolidação de uma via agroecológica no desenvolvimento rural sustentável, partindo do fato de que, tanto a agroecologia como o desenvolvimento rural constituem noções de natureza interdisciplinar e transdisciplinar. Pretendemos contribuir no debate sobre os conceitos e estratégias relacionadas às pesquisas para o desenvolvimento rural. Em primeiro lugar, destacamos, a partir de uma perspectiva da complexidade, a pertinência do desenvolvimento rural no âmbito latinoamericano, sabendo que o espaço rural está em disputa e que as noções de desenvolvimento estão em conflito. Neste conflito, está a agroecologia como eixo de uma visão alternativa sobre o mundo rural e suas relações com o urbano, vinculada ao propósito da soberania alimentar. Esta reflexão se sustenta, de maneira destacada, no Doutorado em Ciências em Desenvolvimento Rural, da Universidade Autônoma de Chapingo – México e num projeto de pesquisa-ação denominado *Prototipos regionales para la seguridad y la soberanía alimentaria y el combate a la pobreza. Un enfoque territorial*.

Palavras-chave: Soberania Alimentar. Camponeses. Desagrarização.

El imperativo del desarrollo rural en América Latina

La impostergable necesidad de impulsar el desarrollo rural en América Latina se desprende antes que todo del peso que juegan los espacios rurales en la reproducción social de nuestros países caracterizados por la abundancia de bienes naturales (recursos desde la óptica de la acumulación), tanto como por la persistencia de la pobreza y la desigualdad social.

Desde una perspectiva histórica el espacio rural latinoamericano mantiene sin resolver algunas de las principales asignaturas que se plantearon a mediados del siglo pasado en el contexto de las políticas de modernización de la posguerra. El agotado esfuerzo desarrollista centrado en la industrialización por sustitución de importaciones, al cual el campo y la agricultura tributaron sangre, sudor y lágrimas bajo la forma de alimentos y materias primas abundantes y baratos, mano de obra barata, abundante y disciplinada, además de divisas y un mercado para los productos industriales, abrió paso a la pesadilla neoliberal en la que la agricultura campesina se volvió prescindible y se impuso el imperio del agronegocio monocultivador, orientado a los mercados de exportación.

En mi país, México, después de tres décadas de políticas neoliberales, inauguradas con el ingreso al GATT en 1986, el gobierno se muestra satisfecho de contar con una balanza agropecuaria superavitaria, gracias a las exportaciones de cerveza, tomate fresco, aguacate, tequila, azúcar de caña y frutillas, principalmente; en cambio, nuestras importaciones agroalimentarias rebasan anualmente los 20 mil millones de dólares, debido a las importaciones de granos básicos, oleaginosas, leche en polvo, carnes y frutas de clima templado, lo que expresa una grave dependencia alimentaria respecto a los Estados Unidos. Y como detrás de las cifras y los cultivos se encuentra la gente, lo anterior significa que detrás del éxito logrado por un puñado de agroindustriales de la cerveza y el tequila, productores y empacadores de hortalizas y frutas de exportación, así como de los importadores de carne, granos e insumos productivos, se encuentra la ruina de los pequeños y medianos productores de maíz, frijol, trigo, soya, sorgo, arroz, algodón y ganado, que constituyen la mayoría de los productores del país.

La ruina de la producción campesina y la persistencia de la pobreza en el espacio rural alimenta, desde luego, la emigración a las grandes urbes y a los Estados Unidos, en condiciones de trabajo cada vez más riesgosas y precarias, al mismo tiempo que nutre las

filas del crimen organizado al cancelar a la agricultura como una ruta digna para los jóvenes de las comunidades rurales.

Los ideólogos del neoliberalismo en México expresaron sin rubor que los campesinos representaban un obstáculo para la modernización de la agricultura mexicana y para su consecuente transformación hacia un perfil agroexportador; treinta años después, en los tiempos de la acumulación por despojo, esos mismos campesinos e indígenas son vistos como un obstáculo a la apropiación de sus bienes naturales por grandes corporaciones mineras, energéticas o inmobiliarias.

Con lo hasta aquí expuesto, que no es privativo sólo de México, resulta claro que el desarrollo rural es una asignatura pendiente que obligadamente debe ser abordada desde una perspectiva interdisciplinaria en tanto que a su problemática concurren no sólo las dimensiones sociales y económicas ya señaladas, sino de manera cada vez más imperiosa la dimensión ambiental, toda vez que los efectos del cambio climático están configurando escenarios de gran complejidad para la producción de alimentos. La dimensión tecnológica y su componente cognitivo, así como la dimensión política del desarrollo rural serán destacadas en esta contribución al referirnos al significado y desafíos de la agroecología.

Una perspectiva interdisciplinaria sobre los problemas del desarrollo rural, para desplegar su potencial heurístico, requiere inscribirse en una visión mundial histórica que otorgue centralidad a los actores y sujetos sociales, desde una perspectiva de complejidad que recoja las nociones de totalidad y conflicto, así como la articulación de las relaciones macro-micro. Ello nos permite hablar de una epistemología del desarrollo rural.

Al poner en juego estos elementos en la escala latinoamericana podemos apreciar que el imperativo del desarrollo rural adquiere significados comunes para nuestros pueblos. El propósito compartido de alcanzar mejores condiciones de vida para la población que vive en las comunidades rurales desde el Río Bravo hasta la Patagonia, adquiere una especificidad histórica al enfrentarse a los cuatro jinetes del Apocalipsis del mundo rural latinoamericano: la emigración, la minería, los megaproyectos hídricos y el agronegocio monocultivador (ALMEYRA, 2012).

Al especificar históricamente el imperativo del desarrollo rural, desde la noción de totalidad, se devela que sus desafíos se inscriben en el horizonte de la *ruralidad neoliberal*, definida esta como *la forma histórica de articulación del espacio rural latinoamericano con el conjunto de la reproducción capitalista, forma que incluye las*

relaciones campo-ciudad y agricultura industria, así como los diversos mecanismos de explotación y dominación del trabajo campesino; en suma, la forma histórica a la que errónea y descriptivamente se ha denominado nueva ruralidad y cuyo rasgo más definitorio es el proceso de *desagrarización* del mundo rural, expresado en la creciente pluriactividad de las familias rurales, en el carácter ya estructural de la emigración como estrategia de reproducción social y en los intensos intercambios entre los espacios rurales y urbanos, principalmente.

Ante todo el proceso de desagrarización, lejos de ser unidireccional – ni mucho menos una tendencia natural - es un proceso conflictivo que adquiere sus diferentes formas, matices y ritmos como producto de las configuraciones específicas de los territorios. Y justo en estas configuraciones territoriales es que imprimen su sello histórico los actores y sujetos sociales a través de sus luchas y estrategias de reproducción social.

De manera general podemos establecer que es justo el proceso de desagrarización el que se encuentra en la base de la disputa por el tipo de desarrollo rural para América Latina. Dicho de otra manera, en nuestro entorno se encuentran enfrentadas dos visiones sobre el lugar que debe ocupar el componente agrario –y más específicamente las sociedades campesinas- en una perspectiva de desarrollo rural.

Desarrollo rural con campesinos o desarrollo territorial excluyente

El régimen alimentario corporativo global consolidado en la década de los ochenta del siglo pasado, ha socavado las bases reproductivas de las sociedades campesinas y favorecido el predominio de las grandes corporaciones transnacionales y de formas de producción y consumo con un elevado impacto sobre el ambiente, tanto por el uso intensivo de fertilizantes y pesticidas químicos como por el desplazamiento de los alimentos a grandes distancias.

A la hegemonía de este régimen alimentario corresponden las nociones de la nueva ruralidad y del desarrollo territorial rural (DTR), que al tener una visión acrítica del mercado resultan funcionales a las políticas neoliberales y por ello están dispuestas a reconocer como inevitables los procesos de desagrarización. En otro espacio (RAMÍREZ, 2014) hemos realizado una aproximación crítica a estos enfoques que lograron importante resonancia en los medios gubernamentales y académicos, impulsados por los organismos

internacionales de cooperación e influyentes laboratorios de ideas, entre los que destaca el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, mejor conocido como RIMISP. Para efectos de esta contribución cabe destacar que la vocación desagrarizante que subyace en la propuesta del DTR y en el enfoque de la nueva ruralidad, pretende dotarse de un sustento científico, que a fin de cuentas resulta sumamente cuestionable.

En efecto, en el estudio del mencionado RIMISP, intitulado “Tendencias y perspectivas de la Agricultura Familiar en América Latina”, (MALETTA, 2011) se afirma categóricamente lo siguiente:

El carácter altamente competitivo (y por ende más selectivo) de las fuerzas de mercado que operan en América Latina actualmente, así como las tendencias observadas y proyectadas de la población campesina, permiten concluir que son muy bajas las probabilidades efectivas de que los campesinos pobres de la región puedan salir masivamente de la pobreza a través del mejoramiento y desarrollo de la agricultura familiar, aunque una minoría pueda hacerlo. Esa salida de la pobreza se da, en proporción mucho mayor, a través de la migración a zonas urbanas y a través de la diversificación de los medios de vida rurales. (MALETTA, 2011: 19).

Frente a esta suerte de fatalismo economicista que condena a los campesinos a dejar sus comunidades agrarias, o por lo menos a desprenderse de sus procesos productivos agrícolas, desde hace poco más de dos décadas se enarbola en América Latina y el mundo la propuesta de la soberanía alimentaria, configurada como una respuesta política a la forma hegemónica de producir y consumir alimentos que se ha convertido en un cuestionamiento radical al régimen alimentario global en un principio y luego al sistema capitalista y patriarcal, colocando en el centro el derecho de los campesinos e indígenas a mantener sus modos de vida. Y en esta perspectiva utópica es que aparece la agroecología como una propuesta transformadora integral.

Justo en este contexto, investigadores de la Universidad Autónoma Chapingo, de la Universidad Autónoma del Estado de México, del Colegio de Tlaxcala y del Centro de Investigaciones en Alimentación y Desarrollo, así como otros participantes de la Red Temática de Investigación en Gestión Territorial para el Desarrollo Rural Sustentable (Red GTD), pusieron en marcha un proyecto de investigación-acción en trece entidades federativas de la República Mexicana, denominado *Prototipos regionales para la seguridad y la soberanía alimentaria y el combate a la pobreza. Un enfoque territorial*. Este proyecto –al que en lo sucesivo nos referiremos como ProSoA- cuenta con la

participación de investigadores de la Universidad del Cauca, Colombia, del Grupo de Estudios Territoriales (GETERR) de la Universidad de Paraná, Brasil y del Doctorado en Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y de Desarrollo Rural Sostenible, de la Universidad de Córdoba, España.

El objetivo general de este proyecto financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) es el siguiente:

Diseñar prototipos regionales integrales y multiescalares para la seguridad y la soberanía alimentaria y el combate a la pobreza, contruidos mediante el diálogo de saberes entre los actores territoriales y el conocimiento científico y tecnológico de las universidades, con el fin de contribuir a mejorar la situación alimentaria de las familias rurales, mejorar sus ingresos y aportar elementos para mejorar las políticas públicas bajo un enfoque de gestión territorial del problema alimentario (RAMÍREZ et al., 2016).

Esta apuesta por la economía campesina, que juega en sentido diametralmente al proceso de desagrarización y a las nociones seudocientíficas que pretenden justificarlo, otorga un papel relevante a la agroecología y se compromete no sólo con un diálogo de saberes entre la universidad y los campesinos, sino con un posicionamiento epistemológico que otorga plena centralidad a los productores directos, A ello nos referiremos más adelante.

Agroecología, otro mundo es posible

La agroecología nace en los años setenta del siglo pasado como una respuesta a los primeros indicios de insustentabilidad en la forma industrial de producir alimentos. Aunque las primeras voces de alerta frente a la propuesta modernizadora de la revolución verde y por la preservación de los conocimientos y recursos genéticos locales datan de la década de los cuarenta del siglo pasado (ASTIER et al., 2015).

En la actualidad, en el contexto de la crisis ambiental, de la crisis energética y de la crisis alimentaria, la agroecología se encuentra en un proceso de expansión y ha rebasado su acepción original como forma de producción para reconocerse como una propuesta con un horizonte transformador amplio en tanto se le conceptualiza como una disciplina científica alternativa, una práctica tecnológica innovadora y un movimiento social, cultural y político (WEZEL et al., 2009, citados en TOLEDO, 2005).

La agroecología ocupa un lugar central en el discurso contrahegemónico de la soberanía alimentaria, al asumirse como el mecanismo para ejercer el derecho de los campesinos y sus comunidades a producir sus propios alimentos, en sus territorios, sin las imposiciones tecnológicas y económicas del régimen agroalimentario corporativo (RAMÍREZ, 2017).

Desde luego el devenir de la agroecología como proyecto transformador muestra una gran diversidad en América Latina; esta diversidad de trayectorias, analizadas en lo que se refiere al ámbito de las políticas públicas en Sabourin et al. (2017), se corresponde también con la resistencia al proceso de desagrarización al que hicimos referencia líneas arriba.

Enfocar a la agroecología como un movimiento social de resistencia frente al régimen agroalimentario corporativo, nos ofrece una lente para observar con nitidez su trayectoria histórica y sus expresiones regionales, también para comprender la importancia de su deslinde tecnológico y político con la agricultura orgánica corporativa, y para destacar la centralidad de los sujetos sociales en la lucha por una agricultura congruente con sus modos de vida.

Desde esta perspectiva es entendible que la agroecología haya logrado avanzar hasta instalarse con un soporte jurídico en Brasil y Nicaragua, como producto de movimientos sociales de largo aliento y con el trasfondo de las luchas por el fortalecimiento de la agricultura familiar y campesina. Del mismo modo, la vitalidad de las prácticas agroecológicas en Bolivia, Ecuador, Perú y México, se explican por el terreno fértil de la cosmovisión andina y mesoamericana (TOLEDO, 2015).

La experiencia brasileña es fundamental para América Latina en términos de las enseñanzas que muestra en torno a las relaciones entre agroecología y desarrollo rural, mismas que se desenvuelven en medio de las tensiones entre movimientos sociales, consolidación institucional y predominio del régimen agroalimentario corporativo. Los trazos más gruesos indican que la puesta en marcha de la Política Nacional de Agroecología y Producción Orgánica (PNAPO) en 2012, fue producto de la convergencia entre los movimientos a favor de la agricultura familiar, por la reforma agraria y por la agroecología desde doce años antes, además de la conformación de una institucionalidad, especialmente durante los gobiernos de Lula da Silva, para el diseño participativo de las políticas públicas (SABOURIN et al., 2017).

Pero aunque las políticas públicas en favor de la agroecología lograron avanzar en el espacio político e institucional abierto por las políticas de fortalecimiento de la agricultura familiar, finalmente se mostraron absolutamente insuficientes para superar la hegemonía política y territorial del agronegocio exportador brasileño, en parte debido a la participación de importantes segmentos de la agricultura familiar brasileña en las cadenas globales de *commodities* (SCHMITT et al., 2017). En este contexto, Joao Pedro Stédile, dirigente del MST entrevistado en 2013, señalaba la necesidad de trabajar con perseverancia por una reforma agraria popular, sustentada en una alianza con los trabajadores de la ciudad, para poner en el centro la soberanía alimentaria y cambiar la matriz productiva de la revolución verde por la matriz de la agroecología (CECEÑA, 2013).

La experiencia cubana en torno a la agroecología puede ser leída en código de la compulsión extrema que impone la reconversión forzada de los sistemas de producción y cultivo. Los avances de Cuba en la sustitución de fertilizantes químicos y pesticidas son impresionantes (TOLEDO, 2015). Ello pone de manifiesto que un giro agroecológico más definido de las agriculturas latinoamericanas puede ser producto, más que del convencimiento de los agricultores convencionales, de procesos ligados a la escasez de divisas o de los recursos fiscales.

Es conveniente insistir en que el carácter transformador de la agroecología se deriva de su propósito de restaurar las relaciones de correspondencia del hombre con la naturaleza en la producción de alimentos y materias primas; ello rebasa la dimensión meramente técnica o ecológica de la producción de alimentos y se inscribe claramente en el ámbito de lo político y lo cognitivo. Las organizaciones sociales brasileñas en la Articulación Nacional de Agroecología (ANA), lo expresaron así al formular el objetivo general de la ya citada Política Nacional de Agroecología y Producción Orgánica (PNAPO):

Promover la agroecología y la producción orgánica como forma de ampliar, fortalecer y consolidar la agricultura familiar campesina y pueblos y comunidades tradicionales, en los campos, bosques y ciudades, potencializando sus capacidades de cumplir con múltiples funciones de interés público en la producción soberana, en cantidad, calidad y diversidad, de alimentos y demás productos de la socio biodiversidad; en la conservación del patrimonio cultural y natural; en la dinamización de redes locales de economía solidaria; en la construcción de relaciones sociales justas entre hombres y mujeres y entre generaciones y en el reconocimiento de la diversidad étnica;

contribuyendo para la construcción de una sociedad sostenible, igualitaria y democrática. (ANA, 2012, citado en SCHMITT et al, 2017: 107).

Vista de esta manera, la agroecología aparece como la vía campesina para el desarrollo rural y la soberanía alimentaria, reivindicando los atributos de cumplir con la multifuncionalidad de la agricultura, destacadamente la salvaguarda de la socio biodiversidad expresada en el patrimonio biocultural de los pueblos y comunidades; al imponerse la tarea de contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria y democrática, la agroecología afirma su carácter utópico y contrahegemónico.

Los desafíos de la agroecología y el desarrollo rural sustentable

Desde una perspectiva mundial histórica el principal desafío de la agroecología tiene que ver con la capacidad de los sujetos sociales que la sustentan para afirmar su orientación contrahegemónica y anticapitalista. Ello porque también es visible ya un proceso de apropiación del discurso agroecológico por las corporaciones agroalimentarias y las instituciones de cooperación internacional. Como ejemplo de esto último, se puede citar a Luis Beduschi, Oficial de Políticas de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, quien señala que:

Durante el II Seminario Regional de Agroecología en América Latina y el Caribe, realizado en septiembre de 2016 en Bolivia, representantes de gobierno, la sociedad civil, el mundo científico y académico, el sector privado y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) construyeron una agenda regional de trabajo. Esta agenda regional se sustenta en cuatro líneas de acción: i) Gobernanza para la construcción e implementación de políticas públicas sobre agroecología; ii) Generación de información, gestión del conocimiento y desarrollo de capacidades en agroecología; iii) Promoción de mercados que estimulan y favorecen la producción y consumo agroecológico; y iv) Rescate y valorización de sistemas agroalimentarios con identidad territorial. (SABOURIN et al., 2017: 6).

Esta declaración da cuenta perfectamente de los límites institucionales para comprender la importancia y significado de la agroecología como proyecto transformador de las formas de pensar y hacer agricultura. Las tres primeras líneas de acción enunciadas corresponden a un esquema institucional de aplicación general y por ello resultan adaptables a la promoción de cualquier producto o servicio. Ensaye el lector a sustituir la

palabra agroecología en el párrafo anterior por alguna de las siguientes palabras: biocombustibles, caficultura, caña de azúcar, turismo rural o servicios ambientales.

Dicho de otra manera, la agroecología, desde la perspectiva del *establishment* del desarrollo rural latinoamericano, está absolutamente desligada de la cuestión campesina y de los procesos de desagrarización propios de la ruralidad neoliberal, más ligada a la sustitución de insumos químicos y a las preocupaciones de una sustentabilidad débil, que a la búsqueda de una alternativa a las formas y métodos del régimen agroalimentario corporativo. Es en este contexto que se explica la insistencia de muchos agroecólogos por diferenciarse de la agricultura orgánica en tanto una buena parte de esta discurre por mercados elitistas y excluyentes.

Desde esta perspectiva cobra importancia la dimensión cognitiva del desarrollo rural, de la soberanía alimentaria y de la propia agroecología. En efecto, como lo apuntan Le Coq et al. (2017):

La oposición de la agroecología al agro-negocio se enfoca en particular en las formas de producción del conocimiento: salir de la centralización y legitimización del conocimiento agronómico moderno (Coolsaet, 2016; Sousa Santos, 2016) para promover una coproducción de conocimientos locales (campesino-a-campesino, científico-a-campesino-a-científico) y contextuales (Altieri y Toledo, 2011; Coolsaet, 2016). Así, el aporte de los conocimientos tradicionales en la agroecología es un tema clave. (p. 16).

Resaltar la dimensión cognitiva del desarrollo rural, implica una mirada distinta sobre la cuestión alimentaria y pone de relieve los alcances de la agroecología. Como lo señalan Linck y D'Alessandro (2017), los saberes locales son conocimientos vivos que cambian en función de las circunstancias movilizándolo en forma diferenciada la memoria de sus usuarios: conforman un bien complejo, construido y apropiado colectivamente en procesos que asocian íntimamente los conocimientos técnicos y relacionales. Y de manera más específica, refiriéndose al intercambio de semillas en las comunidades tseltales de Chiapas, subrayan que: “con las semillas circulan y se comparten genes y conocimientos, asegurando así la diversidad y la adaptabilidad genéticas, dos características que condicionan la preservación de la biodiversidad” (LINCK y D’ALESSANDRO, 2017: 45); y al mismo tiempo dicha circulación constituye un dispositivo que incide en la reproducción de las relaciones sociales y del vínculo con la tierra que estructuran a las comunidades.

En el mismo sentido Saquet (2016) destaca que las prácticas agroecológicas, como el campesinado, se territorializan históricamente de diferentes maneras, “adaptándose a las condiciones sociales y naturales [...] valorizando los conocimientos transmitidos de generación en generación, la cooperación y experiencias de relativa autonomía en la ‘cultura campesina’” (p. 61).

Desde esta perspectiva la agroecología subraya su carácter anticapitalista al implicar, necesariamente, la recuperación de la soberanía tecnológica del productor directo, en este caso de los campesinos e indígenas. Ello porque la existencia de las relaciones capitalistas implica en su raíz la disociación de los productores directos respecto a sus *condiciones de producción*, entre ellas no sólo los medios de producción sino también y destacadamente sus conocimientos técnicos (MARX, 1981).

El desafío agroecológico de restituir a los campesinos su soberanía tecnológica implica un verdadero diálogo de saberes inscrito, como señalan Linck y D’Alessandro (2017), en las temporalidades largas propias de los procesos biológicos y de los aprendizajes. Y es aquí donde se revelan los alcances de la investigación acción participativa como proceso reflexivo, imprescindible para prevenir la gestación de un neoextensionismo agroecológico que sustituya al viejo extensionismo de la agricultura industrial.

Los elementos arriba referidos fueron recuperados en el protocolo de investigación del ya mencionado proyecto ProSoA. En efecto, sus objetivos particulares fueron:

- (1) Caracterizar las estrategias alimentarias en las regiones de estudio e identificar sus puntos técnicos de mejora inmediata, así como los vectores específicos que alejan a las familias rurales de la seguridad alimentaria, mediante un diagnóstico basado en los recursos de la investigación acción participativa y el diálogo de saberes tradicionales y científicos, a fin de establecer una síntesis innovativa, sustentada en el patrimonio biocultural de los territorios, que permita mejorar la producción de alimentos.
- (2) Conformar o fortalecer cuando ya existen circuitos cortos de producción y comercialización, mediante la movilización de actores clave en los territorios comprometidos con el propósito de la seguridad y la soberanía alimentaria, a fin de mejorar los ingresos de las familias rurales y favorecer los procesos de apropiación y gestión territorial dirigidos a reducir la inseguridad alimentaria y la pobreza.
- (3) Formular una estrategia para la prueba y difusión de los prototipos regionales para la seguridad y soberanía alimentaria y el combate a la pobreza, mediante la formulación de un sistema de gestión territorial de los prototipos que incorpore la experiencia internacional pertinente, a fin de que las innovaciones derivadas de la investigación sean gestionadas

por los grupos sociales involucrados y se incorporen a las políticas públicas y al desempeño de las dependencias gubernamentales en las regiones (RAMÍREZ et al., 2016).

Desde luego, el despliegue de esta investigación-acción en trece entidades federativas, nos permite resaltar que la construcción a ras de los territorios de una multiplicidad de alternativas agroecológicas a la agricultura industrial, inscritas en un horizonte anticapitalista de desarrollo rural, resulta un propósito acorde a la gran diversidad del espacio rural latinoamericano. Por ello resulta acertada la observación de Saquet (2016) de que

[...] los territorios en redes, de las prácticas agroecológicas, necesitan ser considerados sistemáticamente en los estudios territoriales y en la implantación de los proyectos de desarrollo territorial de base local, participativa y ecológica, con vistas a la conquista de la autonomía, la preservación de la naturaleza y la producción de alimentos sin insumos químicos (p. 70).

Pero junto con lo anterior es necesario subrayar que – sobre todo en América Latina - la lucha por un desarrollo rural alternativo, con equidad y justicia, inevitablemente implica la disputa por la democratización no sólo de las políticas públicas, sino del Estado. Baste resaltar que en México como en varios países latinoamericanos el binomio pobreza-emigración ha resultado doblemente funcional a la reproducción del *status quo*, ya que por una parte libera de tensión a economías rurales que se debaten entre el estancamiento y la falta de empleos dignos, y por otra parte reproduce la pobreza y el desgaste de las condiciones productivas como soporte del asistencialismo y el clientelismo político.

Un posicionamiento de este tipo contribuirá a sustentar el planteamiento de que la transición agroecológica –para desplegar su potencial transformador- no puede quedar confinada a los espacios de la reproducción campesina e indígena, y que la agroecología debe disputar el conjunto de la producción de alimentos y materias primas.

En el contexto del regreso del hambre como consecuencia del ascenso de los gobiernos conservadores, que apuntan hacia un nuevo ciclo de exclusión y desagrarización en América Latina, es previsible el resurgimiento de la cuestión agraria, desde luego con nuevos matices, y con ello el ensanchamiento de los horizontes conceptuales, prácticos y políticos de la agroecología, la soberanía alimentaria y el desarrollo rural como referentes articulados de transformación en los espacios rurales.

Consideraciones finales

Los cambios en el escenario político latinoamericano ocurridos en la segunda mitad de 2018 implicarán nuevos desafíos para la construcción del desarrollo rural sustentable y para la agroecología como una de sus principales herramientas tecnológicas y políticas. Mientras sobre el gigante amazónico se ciernen oscuros nubarrones y el hambre amenaza con regresar a espacios de los que había sido erradicada, en México se abre un horizonte promisorio para la economía campesina después de tres décadas de neoliberalismo rapaz.

A reserva de hacer una evaluación *ex profeso* en otro espacio, se puede apuntar aquí que el proyecto ProSoA ha permitido constatar el gran potencial de la Investigación Acción Participativa como mecanismo para la construcción de conocimientos pertinentes para y junto con los campesinos. Máxime que los intercambios con los colegas colombianos y brasileños han permitido poner en acción una amplia gama de recursos para *dialogar haciendo*. En este proceso también la agroecología ha mostrado su potencial para mostrarse como un recurso transformador, no sólo de las formas de producir sino también de las conciencias: ha constituido un hallazgo relevante el nivel de apropiación que los Grupos de Investigación Acción Participativa muestran en torno al binomio agroecología-soberanía alimentaria.

También debe destacarse la importancia que reviste la restauración de la fertilidad de los suelos para avanzar hacia procesos de soberanía alimentaria centrados en una perspectiva agroecológica. El proyecto ProSoA reconoció desde la construcción de sus hipótesis la grave problemática de la degradación de los suelos en México; una vez que se pusieron en marcha los diagnósticos regionales referidos líneas arriba, la valoración del estado de los suelos se constituyó en un elemento de gran relevancia pedagógica, mediante técnicas de bajo costo y gran potencial comunicativo.

Todo lo anterior permite un horizonte promisorio en México una vez que el nuevo gobierno establecerá entre sus líneas estratégicas de investigación a la soberanía alimentaria, además de declarar su propósito de reconquistar la autosuficiencia en la producción de los principales granos que integran la dieta del mexicano. Nuevos tiempos.

Nota

¹ Ponencia al I Seminario Internacional de Posgrado en Desarrollo Rural Sustentable y IV Jornada sobre Cuestión Agraria y Desarrollo. UNIOESTE, 22-25 de noviembre de 2017. Marechal Cândido Rondón, Paraná, Brasil.

Referencias

ASTIER, C. M.; ARGUETA, Q.; OROZCO-RAMÍREZ, Q.; GONZÁLEZ, S. V.; MORALES, J.; GERRITSEN, W.; ESCALONA, M.; ROSADO-MAY, J.; SÁNCHEZ-ESCUADERO J.; MARTÍNEZ, T.; SÁNCHEZ-SÁNCHEZ, D.; ARZUFFI, B. R.; CASTREJÓN, A. F.; MORALES, H.; SOTO, L.; MARIACA, M. R.; FERGUSON, B.; ROSSET, P.; RAMÍREZ, M.; JARQUIN, G. R.; MOYA, F.; GONZÁLEZ-ESQUIVEL, Y.; AMBROSIO, M. Historia de la agroecología en México, **Agroecología**, n. 10, Universidad de Murcia, 2015, p. 9-17.

CECEÑA, A. E. Agronegocios, agroecología y soberanía alimentaria. Entrevista con Joao Pedro Stédile, miembro de la dirigencia del Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) de Brasil”, **Revista ALASRU**, n. 7, Universidad Autónoma Chapingo, México, 2013, p. 223-228.

LE COQ, J. F.; SACHET, E.; VÁZQUEZ, L.; SCHMITT, C.; SABOURIN, E. Conceptos de agroecología y marco analítico. In: SABOURIN et al., **Políticas públicas a favor de la agroecología en América Latina y El Caribe**, Red de Políticas Públicas y Desarrollo Rural en América Latina, FAO, Porto Alegre, 2017, p. 13-32.

LINCK, T.; D’ALESSANDRO, R. El flujo de maíz nativo en Tenejapa: componente clave de la apropiación colectiva de lo vivo y lo intangible, **Revista ALASRU**, n. 11. Universidad Autónoma Chapingo, México, 2017, p. 45-77.

MALETTA, H. Tendencias y perspectivas de la Agricultura Familiar en América Latina. Documento de Trabajo N° 1. Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo, **Rimisp**, Santiago, Chile, 2011.

MARX, K. **El Capital**. Décima edición. Ed. Siglo XXI, México, 1981.

RAMÍREZ, C. Soberanía alimentaria y desarrollo rural. Implicaciones teóricas y políticas, **Revista ALASRU**, n. 11. Universidad Autónoma Chapingo, México, 2017, p. 93-117.

RAMÍREZ, C. 2014. “Critical reflections on the New Rurality and the rural territorial development approaches in Latin America”, **Agronomía Colombiana**, vol. 32, núm. 1. Bogotá, pp. 122-129.

RAMÍREZ, C.; HERNÁNDEZ, M. C.; HERRERA, F.; PÉREZ, A. Prototipos Regionales para la Seguridad y la Soberanía Alimentaria y el Combate a la Pobreza. Un Enfoque Territorial. **Protocolo de Investigación**. Presentado a la Convocatoria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Atender Problemas Nacionales, México. 2016.

SABOURIN, E.; PATROUILLEAU, M.; LE COQ, J. F.; VÁSQUEZ, L.; NIEDERLE, P. (Org.). **Políticas públicas a favor de la agroecología en América Latina y El Caribe**, Red de Políticas Públicas y Desarrollo Rural en América Latina, FAO, Porto Alegre, 2017.

SAQUET, M. A. Territorios rurales y perspectivas de desarrollo rural con autonomía: la agricultura campesina (agro)ecológica, **Eutopía**, n. 10, FLACSO Ecuador, Quito, 2016, p. 57-76.

SCHMITT, C.; NIEDERLE, P.; ÁVILA, M.; SABOURIN, E.; PETERSEN, P.; SILVEIRA, L.; ASSIS, W.; PALM, J.; FERNANDES, G. La experiencia brasileña de construcción de políticas públicas en favor de la Agroecología. In: SABOURIN et al., **Políticas públicas a favor de la agroecología en América Latina y El Caribe**, Red de Políticas Públicas y Desarrollo Rural en América Latina, FAO, Porto Alegre, 2017, p. 73-121.

TOLEDO, V. La agroecología en Latinoamérica: tres revoluciones, una misma transformación, **Agroecología**, n. 6, Universidad de Murcia, 2012, p. 37-46.

Recebido em 26/03/2018.

Aceito para publicação em 08/09/2018.